

Este profesional será capaz de:

- Realizar la enseñanza del fútbol sala, siguiendo los objetivos, los contenidos, recursos y métodos de evaluación, en función de la programación general de la actividad.
- Instruir a los alumnos sobre las técnicas y las tácticas básicas del fútbol sala, utilizando los equipamientos y materiales apropiados.
- Evaluar a su nivel la progresión del aprendizaje, identificar los errores de ejecución técnica y táctica de los deportistas, sus causas y aplicar los métodos y medios necesarios para su corrección.
- Enseñar la utilización de las instalaciones específicas de los campos de fútbol sala.
- Informar sobre la vestimenta adecuada para la práctica del fútbol sala.
- Ejercer el control del grupo, cohesionando y dinamizando la actividad.
- Enseñar y hacer cumplir las normas básicas del reglamento del fútbol sala.
- Motivar a los alumnos en el progreso técnico y la mejora de la condición física.
- Transmitir a los deportistas las normas, valores y contenidos éticos de la práctica deportiva.
- Prevenir las lesiones más frecuentes en el fútbol sala.
- Aplicar en caso necesario la asistencia de emergencia siguiendo los protocolos y pautas establecidas.
- Detectar la información técnica relacionada con sus funciones profesionales.

Duración:

Comprende dos niveles: Primer nivel (420 horas) y Segundo nivel (555 horas). El primer nivel incluye Prueba de acceso y Formación práctica. El segundo nivel incluye Formación práctica.

Plan de estudios

Primer nivel			
Bloque común	HORAS	Bloque específico	HORAS
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	40	Desarrollo profesional	10
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo	20	Dirección de equipos	10
Entrenamiento deportivo	20	Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol	20
Fundamentos sociológicos del deporte	10	Preparación física.	10
Organización y legislación del deporte	10	Reglas del juego	10
		Seguridad deportiva	20
Primeros auxilios e higiene en el deporte	30	Táctica y sistemas de juego	30
		Técnica individual y colectiva	30
Total	130	Total	140
Bloque complementario Terminología / procesador textos / Discapacitados	20	Bloque de formación práctica	130
TOTAL PRIMER NIVEL (Bloque común + Bloque específico + Bloque complementario + Bloque de formación práctica)			420
Segundo nivel			
Bloque común	HORAS	Bloque específico	HORAS
Bases anatómicas y fisiológicas del deporte	45	Desarrollo profesional	15
Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo	30	Dirección de equipos	30
Entrenamiento deportivo	45	Metodología de la enseñanza y del entrenamiento del fútbol sala	30
Organización y legislación del deporte	15	Preparación física	30
Teoría y sociología del deporte	15	Reglas del juego	30
		Táctica y sistemas de juego	45
		Técnica individual y colectiva	45
Total	150	Total	215
Bloque complementario: Terminología / Bases de datos	30	Bloque de formación práctica	150
TOTAL PRIMER NIVEL (Bloque común + Bloque específico + Bloque complementario + Bloque de formación práctica)			555
TOTAL TÍTULO (Primer nivel + Segundo nivel)			975

Requisitos de acceso:

- Para acceder al primer nivel de estas enseñanzas es necesario estar en posesión del Título de Graduado en Educación Secundaria obligatoria o requisito académico declarado equivalente para el acceso* y superar unas pruebas de carácter específico para el acceso a este nivel.
- Para el acceso al segundo nivel es necesario haber superado el primer nivel.

Requisitos académicos declarados equivalentes para el acceso*

- Haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado medio. *Para ello es necesario tener, al menos 17 años o los cumplan en el año de celebración de la misma.*
- Título de Técnico o de Técnico auxiliar.
- Haber superado el segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente.
- Título de Bachiller Superior.
- Haber superado el segundo curso del primer ciclo experimental de la reforma de las enseñanzas medias.
- Haber superado el tercer curso del plan 1963 o del segundo curso de comunes experimental de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.
- Título de Oficialía Industrial.
- Título de Bachiller establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación general del Sistema Educativo.
- Haber superado la prueba de acceso sustitutoria del requisito del título de Bachiller para el acceso a las enseñanzas deportivas de grado superior.
- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.
- Título de Técnico especialista o el título de Técnico superior.
- Título de Maestría Industrial.
- Título de Bachiller superior con el Curso de Orientación Universitaria (COU) o el Preuniversitario.
- Haber superado la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años.
- Cualquier título universitario, de ciclo largo o de ciclo corto.

Haber superado otros estudios que hubieran sido declarados equivalentes a los anteriores.

Acceso con este Título a otros estudios

- La superación del primer nivel de esta disciplina permite el acceso al segundo nivel de grado medio de Fútbol Sala.
- Al Grado Superior de las enseñanzas deportivas de Fútbol Sala.
- A cualquiera de las modalidades de bachillerato, cualquiera que fuera el requisito académico para el acceso a las enseñanzas deportivas.

Referencia legislativa

Enseñanzas Mínimas del Título:

[Real decreto 320/2000, de 3 de marzo \(B.O.E. 29-03-2000\)](#)

Currículo de la Comunidad de Madrid:

[Orden 4148/2002, de 3 de septiembre \(B.O.C.M. 25 – 09 -2002\)](#) y [Corrección de errores \(B.O.C.M. 11-10-2002\)](#)

Otros títulos relacionados e implantados en la Comunidad de Madrid

- Técnico Deportivo Superior en Fútbol.
- Técnico Deportivo en Fútbol.
- Técnico Deportivo Superior en Fútbol Sala.

Ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes para estos profesionales

El titulado podrá actuar como:

- Monitor de Escuelas deportivas.
- Entrenador de Clubes de fútbol sala o asociaciones deportivas.
- Entrenador en Federaciones territoriales.
- Técnico de Patronatos deportivos.
- Monitor en Empresas de servicios deportivos.
- Monitor en Centros escolares (actividades extraescolares).